

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****38****MECO****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Anuncio de extracto de convocatoria “Festival Cuatro Plazas 2022”.

BDNS (Identif.): 601829

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (www.infosubvenciones.es).

Primer. *Modificación objeto.*—Mediante decreto de la Alcaldía número 1670/2022, de 18 de agosto, se modifica parcialmente el objeto de la convocatoria para establecer como nuevas fechas de celebración de las actuaciones del “Festival Cuatro Plazas 2022”, anuladas como consecuencia de las previsiones de lluvia de la AEMET, los días 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2022.

Segundo. *Publicidad.*—Los decretos de la Alcaldía número 3626/2021, de 20 de diciembre, y 1670/2022, de 18 de agosto, por los que se aprueba la convocatoria y la modificación de las fechas de celebración del “Festival Cuatro Plazas 2022”, se encuentran publicados en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Meco (<https://sede.ayto-meco.es>).

En la Villa de Meco, a 18 de agosto de 2022.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(03/16.612/22)

